Señor INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

Expediente: 67245

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, yo Ing. GONZALO XAVIER MARCILLO MORLA, en mi calidad de Gerente y como representante legal de la compañía INMOBILIARIA XAGOMAR S. A., cumplo en comunicarle que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

- SRA. ROSA MAURA MORLA MASSAY, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090264289-1, ha transferido 400 acciones de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, a favor del Ing. GONZALO XAVIER MARCILLO MORLA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090510545-8;
- SRA. ROSA MAURA MORLA MASSAY, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090264289-1, ha transferido 394 acciones de US\$ 1.00 (\$\text{M}\)N DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, a favor de la señor SANDRAL LAURA CAAMAÑO PERROTA, con cédula de ciudadanía No. 090632594-7; y. SRA. MARTHA DEL ROCIO BOHORQUEZ FAJARDO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09069755-9, ha transferido 6 acciones de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, a favor de la señora SANDRA LAURA CAAMAÑO PERROTA, con cédula de ciudadanía No. 090642594-7.

Con lo cual el cuadro accionarial de la compañía **INMOBILIARIA XAGOMAR S. A.**, es el siguiente:

| | ACCIONES | VALOR | PORCENTAJE |
|-------------------------------|-----------------|-------------|-------------------|
| Gonzalo Xavier Marcillo Morla | 400 | US\$ 400.00 | 50 % |
| Sandra Caamaño Perrota | <u>400</u> | US\$ 400.00 | <u>50 %</u> |
| TOTAL | 800 | US\$ 800.00 | 100% |

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente,

Ing GONZALO XAVIER MARCILLO MORLA

GERENTE

INMOBILIARIA XAGOMAR S. A.

c.c. file.

SUPERIL